

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984.-

Rectifícase la Resolución N° 222/84 de fecha 15 de marzo ppdo.- en tanto que la fecha de renuncia del doctor Ricardo G.Recondo -Secretario de la Procuración General de la Nación debe ser a partir del 9 de marzo ppdo. y / no como se consignara en la misma.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

GENARO RUBEN CARRIO-JOSE SEVERO CABALLERO-CARLOS SANTIAGO FAYT-

AUGUSTO CESAR JUAN BELLUSCIO-ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.-

ORIA.-